



EDICTO

EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE FORMOSA, CON ASIEN TO EN AVENIDA SAN MARTIN N° 828 DE LA CIUDAD DE CLORINDA, A CARGO DE LA DRA. GLADIS ZUNILDA GAONA, JUEZA, SECRETARIA DE LA DRA. JAZMIN DE LOS ANGELES CABRAL, EN AUTOS: **“NUÑEZ, PEDRO UBALDO Y/U OTROS S/JUICIOS SUCESORIOS (SUCESION AB-INTESTATO)” Expte. N° 186, AÑO 2.018, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES DEL SR. PEDRO UBALDO NUÑEZ, D.N.I. N° 7.503.726 y de la SRA. LIMPIA MORALES, D.N.I. N° 94.725.637, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA (30) DIAS COMPAREZCAN A HACER VALER SUS DERECHOS. PUBLIQUENSE EDICTOS POR TRES DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y UN DIARIO DE ESTA PROVINCIA.-----**
CLORINDA, 30 DE A GO S T O DE 2.022.-----


Dra. JAZMIN DE LOS ANGELES CABRAL
Secretaria
Juzgado Civil, Comercial y Laboral